



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA			PROGRAMA:		PARA ELABORACION, APROBACION Y EJECUCION DE PLANES PROGRAMAS Y ACCIONES/TIENENTES A REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO Y EL DESEMPEÑO URBANO DEL MUNICIPIO													INDICADOR:	DAU01,												
DEPARTAMENTO:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA			SUBPROGRAMA:															CODIGO PROGRAMA:	08-073-G												
OBJETIVO GENERAL:		Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.																															
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	APLICACION Y/O REDUCCION	METAS MODIFICADA	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGR. MADURE ALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER				
												1ER TRIM/20	2DO TRIM/20	3ER TRIM/20	4TO TRIM/20	E	F	M	A	M	J	J	A							S	O	N	D
054	REVISION Y PROPUESTAS O ACTUALIZAR REGLAMENTOS	2.2.1	DOCUMENTO	1			0-14	29380	14998	14384	P																1	0.51%	0				
				22							R																1			10000	1,360,510.44	\$ 711,988.72	348,511.76
055	SEGUIMIENTO DE LOS DISTINTOS PROCESOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE DIRECCION	2.2.13	DOCUMENTO				15-29	29870	15585	14285	P	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	22	11.17%					
				5							R	3	2	2	2	2	2	2	1	5	-					19			20000	349,397.17	\$ 71,824.19	278,172.98	
056	PROMOCION DEL DESARROLLO URBANO ANTE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	2.2.14	DOCUMENTO				30-44	25724	14084	11660	P			1						1							5	2.54%	0				
				169							R			1						1						3			30000	185,906.00	\$ 10,728.38	174,278.62	
	REUNION CON DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO	2.2.13	MINUTA				45-64	19956	10485	9471	P	10	15	15	12	15	15	12	15	15	15	15	15	15	15	189	85.79%	1		\$	-		
											R	10	15	15				4	4	6						54			30000	18,878.89	\$	-	18,078.09
5							65+	8169	3059	3110	P																-						
											R																-						
6											P																-						
											R																-						
7											P																-						
											R																-						
8							Total	26125	13544	12581																	-	1					
												24	36	37	16	20	24	19	30	17	17	18	16	48	100.00%			\$ 1,813,585.74	\$ 794,548.29	\$ 819,036.45			

197

AUTORIZO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR

ELABORO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR.

CAPTURO  
CP. RUBEN ARCE PINEDA

PROYECTADOS DE AVANCE	
FISICO	1
FINANCIERO	49.24%

030197

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**  
**3 er. Trimestre al 30 de Septiembre**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	para la elaboracion, aprobacion, ejecucion, evaluacion y control de planes, programas y acciones, tendientes a regular el catastro inmobiliario y el ordenamiento urbano del municipio.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	DIRECCION	<b>SUBPROGRAMA:</b>	elaboracion, aprobacion, ejecucion, evaluacion y control de planes, programas y acciones, tendientes a regular el catastro inmobiliario urbano del municipio.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios publicos, medio ambiente y proteccion animal sean atendidas, mejorando asi la calidad de vida de la poblacion urbana y rural , observando un profundo respeto al entorno.		

<b>ACTIVIDAD x (POA)</b>	. seguimiento a los distintos procesos de los departamentos de la direccion
--------------------------	---

<b>JUSTIFICACION</b>	se cumple con las metas establecidas por el 3 er. trimestre de 2020.
----------------------	--

Autorizo



Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar  
 Director

Reviso



Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar  
 Director

Elaboro



CP. Ruben Arce Pineda

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**3 er. Trimestre al 30 de Septiembre de 2020**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	para la elaboracion, aprobacion, ejecucion, evaluacion y control de planes, programas y acciones, tendientes a regular el catastro inmobiliario y el ordenamiento urbano del municipio.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	PROYECTO Y LICITACIONES	<b>SUBPROGRAMA:</b>	para el estudio y generacion de informacion tecnica de la infraestructura urbana y edificaciones de la comunidad para solucionar problemas del orden urbano.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Garantizar y vigilar que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal se ejecuten con honestidad, claridad y apego a las leyes, reglamentos aplicables y vigentes, consolidando los mecanismos de transparencia y acceso a la informacion, mediante la implementacion de procedimientos y acciones que simplifiquen a la ciudadanía conocer el proceder del Gobierno Municipal en el ejercicio de la funcion publica.		

<b>ACTIVIDAD X (POA)</b>	<b>1. actualizar y elaborar planes y programas de desarrollo urbano necesarios que contengan las bases para un crecimiento ordenado y cumplan con los requisitos y características suficientes para la seguridad de la inversión pública</b>
--------------------------	--

<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>por el tercer trimestre de 2020 no se alcanzo la meta establecida de esta actividad .</b>
----------------------	--

Autortizo



Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar

Elaboro



Lic. Luis Armando Rodriguez Jimenez

Jefe de Departamento Proyectos y  
Licitaciones



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VICULADO CON**  
**EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021**  
**EJERCICIO FISCAL 2020**



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		PROGRAMA:		PARA LA ELABORACION, APROBACION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A REGULAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO												INDICADOR:	DAU01,																		
DEPARTAMENTO:		LICITACIONES		SUBPROGRAMA:		PARA EL ESTUDIO Y GENERACION DE INFORMACION TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES DE LA COMUNIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ORDENAMIENTO URBANO.												CODIGO PROGRAMA:	08P069																		
OBJETIVO GENERAL:		Garantizar y vigilar que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal se ejecuten con honestidad, claridad y apego a las leyes, reglamentos aplicables y vigentes, consolidando los mecanismos de transparencia y acceso a la informacion, mediante la implementacion de procedimientos y acciones que simplifiquen a la ciudadanía conocer el proceder del Gobierno Municipal en el ejercicio de la funcion publica.																																			
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AMPLIACION Y/O REDUCCION	METAS MODIFICADAS	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGMA MADO/REALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO		AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER							
												1ER/TRIM/20			2DO/TRIM/20			3ER/TRIM/20			4TO/TRIM/20						APROBADO (MODIFICADO) POR CAPITULO	FINANCIADO									
												E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D														
057	1. Actualizar y elaborar planes y programas de desarrollo urbano necesarios que contengan las bases para un crecimiento ordenado y cumplan con los requisitos y características suficientes para la seguridad de la inversión pública.	1.3.1	Estudios, anteproyectos o proyectos analizados y dictaminados como procedentes	2			0-14	29380	14996	14384	P				1			1						2	7.14%												
											R						1						1		10000	1,848,231.53	\$ 648,267.87		383,964.44								
058	2. Participar en los procesos de licitación de la obra pública municipal en cualquier modalidad, vigilando la aplicación de los principios de honestidad, transparencia e imparcialidad.	1.3.6	Procesos de Adjudicación	14			15-29	29870	15585	14285	P				2	2	4	4	2				14	50.00%													
											R							4					4		20000	25,000.00	\$ -		25,000.00								
059	3. Actualizar el padrón de contratistas de acuerdo a su especialidad emitiendo los reportes necesarios a la dirección para los fines a que haya lugar.	1.3.9	Reporte de Registro de Inscripción y Revalidación del Padrón	12			30-44	25724	14064	11660	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	42.86%													
											R	1	1	1	1	1	1	1	1	1			9		30000	229,000.00	\$ 31,310.20		188,689.80								
							45-44	19956	10485	9471														0.00%	-												
							65+	6169	3059	3110														0.00%	-	5000	15,000.00	\$ -	15,000.00								
																								0.00%	-												
7																								0.00%	-												
8							Total	26125	12544	12581														-													
												2	2	2	5	5	6	6	9	2	1	1	1	42	100.00%												
																								\$ 1,300,231.53	\$ 677,877.23	\$ 672,854.26											

AUTORIZO  
 AR. HUGO ESTEBÁN BRISEÑO ALCANTAR

CAPTURO  
 CP. RUBEN ARCE PINEDA

ELABORO  
 LIC. LUIS ARMANDO RODRIGUEZ JIMENEZ

PROYECTADOS DE AVANCE		
FISICO	1	-
FINANCIERO	-	52.11%

000190



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.**  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA	DIRECCION ADMINISTRACION URBANA	PROGRAMA	Programa: PARA REGULAR LOS USOS DE SUELO, ACCIONES DE URBANIZACION, LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REPARACION, MODIFICACION, AMPLIACION, INSTALACION O DEMOLICION DE EDIFICACIONES EN PREDIOS Y TERRENOS PUBLICOS, PRIVADOS, COMUNALES O FIDUCIARIOS SE REALICEN EN EL MUNICIPIO.																INDICADOR	DAU01,																				
DEPARTAMENTO	CONTROL URBANO	SUBPROGRAMA	PARA REGULAR LOS USOS DE SUELO ,ACCIONES DE URBANIZACION, LICENCIAS DE CONSTRUCCION,REPARACION,MODIFICACION,AMPLIACION,INSTALACION O DEMOLICION DE EDIFICACIONES EN PREDIOS O TERRENOS PUBLICOS.																CODIGO PROGRAMA	08E063																				
OBJETIVO GENERAL		Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos,directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano,infraestructura,vivienda, servicios publicos,medio ambiente y proteccion animal sean atendidas,mejorando así la calidad de vida de la poblacion urbana y rural ,observando un profundo respeto al entorno.																																						
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AMPLIACION Y/O REDUCCION	METAS MODIFICADAS	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGRAMADOR/REALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	S POR ALIQUINO FINANCIERO	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	PARQUE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCICIO											
												1ER/TRIM/20			2DO/TRIM/20			3ER/TRIM/20			4TO/TRIM/20																			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																										
005	LICENCIAS DE CONSTRUCCION MENOR.-SE SOLICITA CUANDO LA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION ESMENOR DE 60 MTS2, SE UTILIZA PAPELERIA Y EQ. DE COMPUTO.	2.2.1	LICENCIAS	51			0-14	29380	14996	14384	P	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	3	3	51	2.72%	0														
												R	19	9	8	1	10	1	6	5	6						65			10000	7,375,585.21	8	4,081,861.21	5	3,293,724.00					
006	LICENCIAS DE CONSTRUCCION MAYOR.- SE SOLICITA CUANDO LA CONSTRUCCION ES MAYOR DE 60 MTS2, SE UTILIZA PAPELERIA Y EQ. DE COMPUTO.	2.2.1	LICENCIAS	53			15-29	29870	15585	14285	P	3	3	6	6	4	6	6	5	5	3	3	3	53	2.83%															
												R	6	7	7	1	4	8	7	4	7						81			30000	80,000.00	8	-	80,000.00						
007	CONSTANCIA DEMONENCLATURA Y/O NUMERO OFICIAL.- SE SOLICITA CUANDO EN EL AREA DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL PREDIO NO SE CUENTA CON ALGUNA MONENCILATURA ASIGNADA, EL NUMERO OFICIAL SE SOLICITA PARA QUE SE LE ASIGNE AL BIEN INMUEBLE DE GENERAL AL PLANO DE UBICACION DEL AREA SE UTILIZA CAMERO DE PERMISO Y/O REVALIDACION DE ANUNCIO.- SEREQUIERE CUANDO EL NEGOCIO CUENTA CON ALGUN TIPO DE ANUNCIO O CARTELERAS Y LA REVALIDACION ES ANUAL POR CADA ANUNCIO, SE UTILIZA PAPELERIA,COMBUSTIBLE,CAMARA FOTOGRAFICA Y EQUIPO DE COMPUTO.	2.2.1	CONSTANCIA Y/O PAPELETA	560			30-44	25724	14054	11660	P	55	55	40	40	40	50	55	55	40	40	40	560	29.88%	0															
												R	84	49	40	13	18	23	46	44	48						365			80000	15,191.27	8	-	15,191.27						
008	PERMISO Y/O REVALIDACION DE ANUNCIO.- SEREQUIERE CUANDO EL NEGOCIO CUENTA CON ALGUN TIPO DE ANUNCIO O CARTELERAS Y LA REVALIDACION ES ANUAL POR CADA ANUNCIO, SE UTILIZA PAPELERIA,COMBUSTIBLE,CAMARA FOTOGRAFICA Y EQUIPO DE COMPUTO.	2.2.5	LICENCIAS	117			45-64	19956	10485	9471	P	5	8	8	10	10	20	20	10	8	8	5	5	117	6.24%	0														
												R	18	22	21	3	11	40	31	39	88						273													
009	INSPECCION URBANA.- SE REQUIERE CUANDO LA CIUDADANIA PRESENTA UNA INCONFORMIDAD DE AFECTACION DE SU PREDIO ANTE LA DIRECCION ADMINISTRACION URBANA.- SE UTILIZA COMBUSTIBLE,CAMARA FOTOGRAFICA, PLANOS Y PAPELERIA.	2.2.13	CITATORIO,REPORTE,INSPECCION Y/O ACTA DE INSPECCION	390			65+	6169	3059	3110	P	30	30	35	35	30	40	40	40	30	30	25	25	390	20.81%	0														
												R	11	92	28	24	43	51	95	41	44						428													
070	DICTAMEN DEL USO DE SUELO.- SE REQUIERE CUANDO LA CIUDADANIA CUENTE CON UN LOCAL COMERCIAL Y NAVE INDUSTRIAL SE UTILIZA PAPELERIA Y EQ. DE COMPUTO.	2.2.5	LICENCIAS	180							P	10	15	15	15	20	20	20	10	15	15	10	180	9.61%	0															
												R	14	19	21	5	4	8	36	40	31						178													
												P	45	45	40	30	30	30	25	35	30	30	25	25	25	390	20.81%	0												
												R	37	37	30	11	11	37	25	29	16						233													
												Total	26128	13544	12588							365	419	326	225	264	362	441	378	410	139	124	119	3,872	100.00%					

1,874

8 7,465,776.48 8 4,081,861.21 8 3,373,922.27

*[Signature]*  
AUTORIZO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISENO ALCANTAR

*[Signature]*  
ELABORO JEFE DE DEPARTAMENTO  
ISMAC MORALES LOPEZ

*[Signature]*  
CAPTUREO  
CP. RUBEN ARCE PINEDA

PROYECCION DE AVANCE	
FISICO	1
FINANCIERO	84.80%

000191

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**  
**3 er. Trimestre al 30 de Septiembre**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	para la elaboracion, aprobacion, ejecucion, evaluacion y control de planes, programas y acciones, tendientes a regular el catastro inmobiliario y el ordenamiento urbano del municipio.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	PLANEACION Y CONTROL URBANO	<b>SUBPROGRAMA:</b>	para regular, los usos de suelo, acciones de urbanizacion, las licencias de construccion, reparacion, modificacion, ampliacion, instalacion o demolicion de edificaciones en predios y terrenos publicos, privados, comunales o ejidales, que se realicen en el municipio.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios publicos, medio ambiente y proteccion animal sean atendidas, mejorando asi la calidad de vida de la poblacion urbana y rural , observando un profundo respeto al entorno.		

<b>ACTIVIDAD X (POA)</b>	licencias de construccion menor
--------------------------	---------------------------------

<b>JUSTIFICACION</b>	todo se deriva del factor usuario, no se puede determinar con seguridad la demanda que se obtendra durante el año.
----------------------	--

Autorizo



Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar  
 Director

Elaboro



Arq. Isaac Miranda Lopez  
 Jefe de Departamento



XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA	PROGRAMA:			PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION ALOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA													INDICADOR	DAU01,															
DEPARTAMENTO		JURIDICO	SUBPROGRAMA			PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION ALOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA A LA CIUDADANIA													CODIGO PROGRAMATICO	08073															
OBJETIVO GENERAL		Constituir a Tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos,directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano,infraestructura,vivienda,servicios publicos,medio ambiente y proteccion animal sean atendidas,mejorando así la calidad de vida de la poblacion urbana y rural ,observando un profundo respeto al entorno.																																	
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AMPLIACION YO REDUCCION	METAS MODIFICADAS	Rang o	Total	Homb res	Mujere s	CALENDARIZACION ANUAL												TOT AL TRIM EST RAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER							
											1ER/TRIM/20	2DO/TRIM/20	3ER/TRIM/20	4TO/TRIM/20	E	F	M	A	M	J	J	A							S	O	N	D			
071	ATENCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA AL USUARIO.- EN LO QUE RESPECTA A LA ORIENTACIÓN LEGAL DE LA CIUDADANA EN CONCEPTOS DE REGULACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y O INMUEBLES Y RATIFICACION DE CONTRATOS PRIVADOS. SE UTILIZA PAPELERIA ,EQUIPO DE COMPUTO	2.2.5	REGISTRO DE ASISTENCIAS	360			0-14	29380	14996	14384	P	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	90.68%									
072	ASESORIA JURIDICA A LOS DEPARTAMENTOS DE DAU.- VERIFICAR QUE LOS FUNDAMENTOS LEGALES EN LOS CUALES SE APOYAN SEAN LOS CORRECTOS Y ADECUADOS.	2.2.13	DOCUMENTO	36			15-29	29870	15585	14285	P	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	9.07%									
073	PROPUESTAS DE MODIFICACION DE REGLAMENTOS.- AL MOMENTO DE QUE SE PRESENTA UNA INICIATIVA DE ALGUNA MODIFICACION A LOS MISMOS.- SE ANALIZAN Y ESTUDIAN Y EN CASO DE PROCEDER SE PRESENTA ANTE CABILDORADA ELABORACION VIGILANTORIA.	2.2.1	REGLAMENTOS	1			30-44	25724	14064	11660	P					1								1	0.25%										
							45-54	19956	10485	9471	R															0.00%									
							65+	6169	3059	3110	R															0.00%									
				397			Total	26125	12544	12681	R															0.00%									
																	66	66	66	33	33	66	67	66	66	33	33	33	628	100.00%					
																			\$ 330,742.05	\$	161,442.48	\$	169,299.57												

AUTORIZO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR

ELABORO  
U.C. TERESA NAVARRO NUÑEZ

CAPTURÓ  
CP. RUBEN ARCE PINEDA

	PROYECTADO	% DE AVANCE
FISICO	1	-
FINANCIERO	-	48.81%

000193

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**  
**3 er. Trimestre al 30 de Septiembre**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	para la elaboracion, aprobacion, ejecucion, evaluacion y control de planes, programas y acciones, tendientes a regular el catastro inmobiliario y el ordenamiento urbano del municipio.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CONSEJERIA JURIDICA	<b>SUBPROGRAMA:</b>	para motivar y fundar todos actos de autoridad en relacion a los servicios que ofercela direccion de administracion urbana a la ciudadania.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos,directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano,infraestructura,vivienda,servicios publicos,medio ambiente y proteccion animal sean atendidas,mejorando asi la calidad de vida de la poblacion urbana y rural ,observando un profundo respeto al entorno.		

<b>ACTIVIDAD X (POA)</b>	atencion y asesoria juridica al usuario
--------------------------	---

<b>JUSTIFICACION</b>	Se cumplieron las metas establecidas por el 3 er trimestre de 2020
----------------------	--

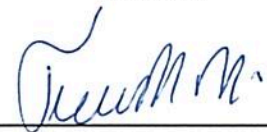
Autorizo



Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar

Director

Elaboro



Lic. Teresa Navarro Núñez

Jefe Departamento Consejería Jurídica





**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON**  
**EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021**  
**EJERCICIO FISCAL 2020**



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		PROGRAMA:		PARA LA REALIZACION DE LAS OPERACIONES CATASTRALES, DE IDENTIFICACION, LOCALIZACION, DESCRIPCION, DESLINDE, REGISTRO, CARTOGRAFIA, VALUACION, ACTUALIZACION DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA A LA CIUDADANIA												INDICADOR	DAU01.																
DEPARTAMENTO:		CATASTRO		SUBPROGRAMA:														CODIGO PROGRAMA	08G058																
OBJETIVO GENERAL:		Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.																																	
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	APLICACION Y/O REDUCCION	METAS MODIFICADAS	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGRAMA MADURO/REALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	% POR ALCANZA FINANCIERA	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER						
												1ER/TRIM/20			2DO/TRIM/20			3ER/TRIM/20			4TO/TRIM/20														
												E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D												
060	RECTIFICACION DE ANTECEDENTES Y/O CAMBIO DE PROPIETARIO. EN BASE A DOCTO PRESENTADO DEL CIUDADANO SE REALIZAN EN EL SISTEMA DE COMPUTO, UTILIZANDO PAPELERIA Y.	2.2.1	REPORTE	2,670			0-14	29380	14998	14384	P	300	300	400	250	250	200	200	200	150	140	140	140	2,670	29.36%	0									
				4,350							R	236	162	149	40	58	91	112	157	120				1,125			10000	7,298,298.83	\$ 4,198,967.73	3,126,798.81					
061	CAMBIO DE TASA.- ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA AL INICIAR UNA OBRA NUEVA O REGULARIZAR LA EXISTENTE, SE REALIZA EN EL SISTEMA DE COMPUTO UTILIZANDO PAPELERIA.	2.2.1	REPORTE				15-29	29870	15585	14285	P	1,550	700	500	300	210	200	200	170	150	130	140	100	4,350	47.83%										
											R	1,922	740	366	50	90	53	165	145	136				3,667			20000				-				
062	REVISION Y CERTIFICACION DE PLANOS.- ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA PRESENTANDO LOS PLANOS LA CIUDADANIA PARA SU REVISION Y APROBACION	2.2.6	REPORTE	1,050			30-44	25724	14064	11660	P	70	80	100	90	90	80	100	100	90	90	90	70	1,050	11.55%	0									
				79							R	59	91	92	33	316	105	100	78	129				1,003			30000				-				
063	FUSIONES Y/O SUBDIVISIONES.- ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA PRESENTANDO LOS PLANOS LA CIUDADANIA PARA SU REVISION Y APROBACION.	2.2.6	REPORTE				45-64	19956	10485	9471	P	5	8	5	8	7	7	7	7	7	6	6	6	79	0.87%	0									
											R	1	7	1	5	5	9	3	4	7				42			40000				-				
064	CERTIFICACION DE AVALUOS.- SE PRESENTAN LOS AVALUOS POR PARTE DE LOS PERITOS VALUADORES PARA SU REVISION, APROBACION Y AUTORIZACION SE UTILIZA EQ. DE COMPUTO Y PAPELERIA.	2.2.6	REPORTE	945			65+	6169	3059	3110	P	50	75	80	80	80	90	90	85	80	85	85	65	945	10.39%	0									
											R	56	40	67	34	62	98	78	35	52				520			50000	31,922.00	\$ -	-	31,922.00				
											P													-	0.00%	-									
											R													-			90000				-				
7											P													-											
											R													-											
8				9,094			Total	26125	13544	12581																									
												4,249	2,203	1,760	890	1,168	933	888	981	921	451	461	381	15,451	#####										

CAPTURÓ  
 CP. RUBEN ARCE PINEDA

AUTORIZÓ  
 ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR

REVISÓ JEFE DE DEPARTAMENTO.  
 ING. ARTURO DE ALBA TOPETE

PROYECTADOS DE AVANCE	
FISICO	1
FINANCIERO	67.9%

030196

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**  
**3 er. Trimestre al 30 de Septiembre**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMIISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	para la elaboracion, aprobacion, ejecucion, evaluacion y control de planes, programas y acciones, tendientes a regular el catastro inmobiliario y el ordenamiento urbano del municipio.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CATASTRO	<b>SUBPROGRAMA:</b>	para la realizacion de las operaciones catastrales de identificacion, localizacion, descripcion, deslinde, registro, cartografia, valuacion, actualizacion de valores de los bienes inmuebles urbanos o rusticos ubicados dentro del municipio.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos,directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano,infraestructura,vivienda,servicios publicos,medio ambiente y proteccion animal sean atendidas,mejorando asi la calidad de vida de la poblacion urbana y rural ,observando un profundo respeto al entorno.		

<b>ACTIVIDAD x (POA)</b>	fusiones y/o subdivisiones
--------------------------	----------------------------

<b>JUSTIFICACION</b>	Estos tramiten dependen de la demanda de la ciudadanía
----------------------	--

Autorizo

Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar

Director

Elaboro

Ing. Arturo De Alba Topete

Jefe de Departamento Catastro